FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		**Consorcio OMIA SKF**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3043350

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

Servicio de Ejecución de Mantenimiento y Operación de Facilidades de Superficie para La Vicepresidencia de Desarrollo y Producción de Ecopetrol

Descripción General de Actividades

Mantenimiento Integral en los sistemas: Mecánicos, Eléctricos, Instrumentación y Control, bajo filosofía enmarcada de mantenimiento 4.0

Tiempo de Ejecución

Larga vigencia un año

Fecha Estimada de Inicio

22/01/2024

Ubicación de los Trabajos

Villavicencio, Acacías, Castilla La Nueva

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Adriana Rincon adriana.rincon@osc.com.co Celular: 3102454494	Álvaro Antolínez Pastrana	Eder Vargas

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
SERVICIO VIGILANCIA INTEGRAL PRIVADA. SEGUN ESPECIFICACIONES	Global	12	12	0	- Registro en Plataforma: Solicitud de cotización vía correo electrónico, diligencia formato de cotización. - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida. - La empresa deberá garantizar que todos los trabajadores cuenten con la seguridad social vigente incluido prestaciones sociales, entrega de dotación, programa de capacitación, examen médico ocupacional. - Requisito de experiencia: Debe acreditar experiencia así con certificaciones comerciales - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Registros de los últimos mantenimientos preventivos y correctivos realizados. Antes y Durante la ejecución de las actividades - Requisitos mínimos: - 1.3.12. Servicios de Vigilancia Certificado de aptitud psicofísica y certificados básicos de vigilancia y de manejo de armas cuando aplique o se contarte	SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LIMITADA	890204162	Villavicencio	ODS 490002299

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					el servicio. - Copia de los certificados de aprobación de cursos avalados por la SVSP. - Registro de entrega de EPP (con base a la matriz de EPP). - Carné de la empresa de vigilancia con el personal cargado en la plataforma RENOVA. - Garantizar el compromiso al cumplimiento de las normas de seguridad de la empresa. - Copia de Licencia de Funcionamiento para la prestación de servicio indicado, expedida por la SVSP. Certificado de no sanciones expedida por la SVSP. Cumplir con todo lo señalado en la normatividad aplicable vigente. Certificado de existencia y representación legal. Resolución de Uniformes. Póliza de RCE (La Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual). Certificación de pago de aportes y salarios mensuales. Certificados de la ARL del sistema de seguridad y salud en el trabajo, según estándares mínimos de la resolución 0312. - Otros requisitos: El proveedor debe garantizar el cumplimiento en materia de contratación con los estándares normativos contenidos en el decreto 1668 del 26 octubre 2016 del Ministerio del Trabajo, donde se contempla el procedimiento de creación, selección y contratación de la mano de obra calificada y no calificada en los				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					territorios en los cuales se desarrolla el proyecto de producción y explotación de hidrocarburos, a través del Sistema Público de Empleo. Suministro de documentos como soat, seguros, licencia de tránsito, parafiscales, contrato de trabajo, ultimo mantenimiento del equipo. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, y documentación enviada. SERVICIO DE VIGILANCIA 24 HORAS REQUERIDO PARA LA BASE OPERATIVA DEL CONSORCIO UBICADA EN CASTILLA. ESPECIFICACION TÉCNICA: SERVICIO DE VIGILANCIA INTEGRAL PRIVADA FIJO LAS 24 HORAS En Base de Operaciones CONSORCIO OMIA-SKF Ubicado en el Municipio de Castilla La Nueva Diagonal a Hotel Campestre Casa Verde, Departamento del Meta. El servicio integral incluye: a. Auxilio de alimentación y auxilio de transporte mensual de acuerdo con la normatividad colombiana, aplica para personal que devengue menos de dos (02) SMLV b. Dotación inicial incluye dos uniformes y renovación de dotación cada 4 meses. c. Dotaciones de EPP: casco de seguridad, botas punta de acero, ropa de trabajo de alta visibilidad y reflectividad, gafas de seguridad, guantes de vaqueta. d. Hidratación en cada puesto de vigilancia,				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					e. Suministro de elementos de cafetería para cada puesto de trabajo. f. Medio de comunicación (Celular con operador que tenga buena señal en el sitio de prestación de servicio mas plan de datos) g. Salario según regimen Legal de Ecopetrol, pago de horas extras, recargos nocturnos, recargos festivos y dominicales según ley colombiana. h. El esquema de vigilancia contratado es el siguiente: Un (1) puesto de vigilancia FIJO 24 horas en base de operaciones del Consorcio OMIA-SKF. I. Turnos de 8 horas con 3.5 hombres, medio de comunicación, realizando el control de ingreso de personal, verificación de las cámaras de vigilancia, rondas de inspección a bodegas y áreas administrativas, en la noche debe hacer rondas perimetrales, verificación de cámaras de vigilancia. J. Vigilancia sin armas. Nota: - Servicio de vigilancia 24 horas permanente todo el mes, en turnos de 8 horas con 3.5 hombres, sin Arma, medio de Comunicación, Tarifa 2024 Tabla de Salarios Operativos de Régimen Legal para actividades Contratadas por Ecopetrol S.A, - Tarifa mensual. - Visita 3 veces por semana del supervisor de seguridad encargado. Respuesta y reacción inmediata ante eventos de hurtos, ataque				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					armado, terrorismo, secuestro. Del proceso: • Procedimientos de inspección de áreas, recorridos a instalaciones, atención de personal que ingresa a las áreas, plan de reacción en caso de hurto, ataque armado, terrorismo, secuestro. • Plan de emergencias. • Bitácora de registro diario de novedades. • Informes detallados en caso de acontecimientos antes de las siguientes 12 horas de ocurrido el evento. • Denuncias ante las entidades pertinentes en caso de acontecimientos. • Acercamiento con las fuerzas armadas para solicitar apoyo y acompañamiento. • El proceso de contratación de personal se debe realizar mediante convocatoria del servicio público de empleo dirigido a las comunidades de la zona de influencia y con el acompañamiento del Consorcio OMIA-SKF.				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	901517841@factureinbox.co
Proceso de Radicación	- Radicar en el correo anteriormente mencionado - El envío de la factura electrónica debe venir acompañado de la representación gráfica (PDF), el archivo XML y los soportes solicitados
Contacto para Facturación	Yenny.caupaz@osc.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	16/01/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	05:00:00
Entrega de Propuestas	adriana.rincon@osc.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Adriana Rincon adriana.rincon@osc.com.co Celular: 3102454494 Horario de atención: Lunes a viernes, 8am – 12 m y 2:00 pm-5pm.

OBSERVACIONES
Los servicios anteriores se requieren para dar cumplimiento al Contrato de “Ejecución de Mantenimiento y Operación de Facilidades de Superficie” entre Ecopetrol y Consorcio Omia SKF. Contrato para la estación de Castilla.

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”